

NEOCONSERVADURISMOS EN LA EDUCACIÓN CHILENA: EMERGENCIA DE LOS ACTORES ANTIGÉNERO EN EL DEBATE PÚBLICO

MARIA TERESA ROJAS¹ 

RESUMEN: El artículo analiza, en primer lugar, la noción de neoconservadurismo en la educación chilena con la finalidad de entender su trayectoria en las últimas décadas en el contexto de la consolidación de un proyecto de educación mercantil. En segundo lugar, a partir de una investigación cualitativa en la que se entrevistó a 15 actores públicos de distintas posiciones políticas, se identifican los discursos de aquellos actores resistentes al avance de normativas sobre inclusión de género y diversidad sexual. Basado en las referencias, el artículo concluye que Chile vive un resurgimiento de un discurso neoconservador en educación, liderado por actores conservadores de ultraderecha y grupos evangélicos que critican el avance del debate sobre género, sexualidad y diversidad en las escuelas.

Palabras clave: Neoconservadurismo. Educación chilena. Discursos antigénero. Políticas educativas de género. Diversidad sexual.

NEOCONSERVATISM IN CHILEAN EDUCATION: THE EMERGENCE OF ANTI-GENDER ACTORS IN THE PUBLIC DEBATE

ABSTRACT: The article analyzes, firstly, the notion of neoconservatism in Chilean education in order to understand its trajectory in recent decades in the context of the consolidation of a mercantile education project. Secondly, based a qualitative research that interviewed 15 actors in the public debate from different political positions, are identified the discourses of those actors resistant to the advancement of regulations on gender inclusion and sexual diversity. Based on the references, the article concludes that Chile is experiencing a resurgence of a conservative discourse on education, led by ultra-right conservative actors and evangelical groups. who criticize the progress of the debate on gender, sexuality and diversity in schools.

Keywords: Neoconservatism. Chilean education. Anti-gender discourses. Educational policies on gender. Sexual diversity.

1. Universidad Alberto Hurtado  – Departamento de Políticas Educativas y Desarrollo Escolar – Santiago, Chile.
E-mail: mtrojas@uahurtado.cl

Artículo expone resultados del proyecto financiado por FONDECYT regular 1221467.

Editor de sección: Antonio Alvaro Soares Zuin 

NEOCONSERVADORISMO NA EDUCAÇÃO CHILENA: O SURGIMENTO DE ATORES ANTIGÊNERO NO DEBATE PÚBLICO

RESUMO: O artigo analisa, em primeiro lugar, a noção de neoconservadorismo na educação chilena para entender sua trajetória nas últimas décadas no contexto da consolidação de um projeto educacional mercantil. Em segundo lugar, com base em uma pesquisa qualitativa que entrevistou 15 atores do debate público de diferentes posições políticas, são identificados os discursos daqueles atores resistentes ao avanço das regulamentações sobre inclusão de gênero e diversidade sexual. Com base nas referências, o artigo conclui que o Chile vive o ressurgimento de um discurso conservador sobre a educação, liderado por atores conservadores de extrema-direita e grupos evangélicos que criticam o avanço do debate sobre gênero, sexualidade e diversidade nas escolas.

Palavras-chave: Neoconservadorismo. Educação chilena. Discursos anti-gênero. Políticas educativas de gênero. Diversidade sexual.

Introducción

El sistema escolar chileno inició una agenda de políticas educativas referidas al género y las diversidades sexuales a partir del segundo gobierno de Michelle Bachelet (2014-2018), acogiendo los principios de distintos tratados internacionales sobre el tema y la creciente demanda de inclusión y educación no sexista encabezada por organizaciones de la sociedad civil, tanto LGTBIQ+ y de movimientos feministas (Rojas, 2022). El actual gobierno, que asumió el 2022, encabezado por Gabriel Boric, y apoyado por una coalición de izquierda, propuso profundizar esta agenda, de modo de promover normativas de alcance nacional que invitan a las escuelas a enfrentar las discriminaciones de origen sexista, homo y transfóbicas y, conjuntamente, comprometió la presentación de un proyecto de ley de educación sexual afectiva e integral desde la primera infancia. El gobierno de Boric ha subrayado que todas las políticas públicas de su mandato deben tener una perspectiva de género y promover la equidad y la justicia en estas materias (Programa..., 2021).

Sin embargo, estos avances han sido resistidos por grupos conservadores vinculados a partidos de derecha y movimientos religiosos. En 2017 hizo su aparición pública el movimiento *No te metas con mis hijos*, a través del denominado Bus de la Libertad que se manifestó por las calles de la capital del país en contra de la agenda de derechos LGTBIQ+. También existió un fuerte lobby de grupos ultra conservadores para rechazar una propuesta de ley sobre educación sexual integral presentada en el congreso el año 2020 que finalmente no fue aprobada (Astudillo; Reyes; Ríos, 2022). Por otra parte, en 2022 se sometió a plebiscito una nueva propuesta de Constitución que, entre muchas materias, proponía que la educación incorporara permanentemente una perspectiva de género, una educación sexual temprana a toda la población y además legalizaba el aborto. Este texto fue rechazado por la mayoría de la población, cuestión que sin lugar a dudas tensiona el avance de la agenda de género en el sistema escolar. Los primeros análisis de esta derrota electoral identifican que, en materia de educación, muchas personas entendieron que el fortalecimiento de la educación pública con una perspectiva de género, como sostenía la propuesta constitucional rechazada, chocaba con la libertad de enseñanza garantizada en la Constitución de 1980.

A partir de este contexto, resulta relevante y necesario analizar las opiniones de los actores públicos que defienden ideas conservadoras en materia de género y diversidad sexual en Chile. Asistimos a un momento de articulación entre grupos tradicionales de derecha, ligados a grupos católicos de raíz más conservadora,

con movimientos evangélicos que despliegan estrategias comunicacionales para oponerse a todo intento de promover el respeto y reconocimiento a la diversidad sexual en las escuelas. En el caso chileno, esta nueva fusión de grupos conservadores articula sus demandas en base al principio de *libertad de enseñanza*, núcleo de las ideas neoliberales que dieron origen al sistema de mercado educativo en Chile desde la década de 1980.

El presente artículo se pregunta por los discursos que despliegan los grupos que se han opuesto estos últimos años a las regulaciones y normativas sobre temas de inclusión de la diversidad y educación sexual, intentado establecer cuáles son sus principales resistencias y cuáles son sus propuestas en la materia. Además, interesa apreciar cómo son observados por otros actores públicos que participan del debate sobre políticas educativas de género y sexualidad, qué importancia se les atribuye y en qué esferas se proyecta su influencia política y cultural.

Primeras Regulaciones sobre Inclusión de Género y Diversidad Sexual en Chile

Durante el segundo período de presidencia de Michelle Bachelet se promulgaron políticas educativas que ampliaban la noción de género a los temas de diversidades sexuales. Fruto de ese empeño, surgieron documentos orientados a la educación de la sexualidad desde una perspectiva más inclusiva, así como los primeros textos públicos que hacían referencia a la inclusión de estudiantes *lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex* en el sistema escolar. Uno de los documentos claves al respecto fue una Circular de Inclusión de Estudiantes trans (Superintendencia de Educación de Chile, 2017) que marca un hito, dado que es la primera regulación que obliga a respetar las convenciones internacionales sobre uso del nombre social de las personas trans y el aseguramiento de espacios seguros en las escuelas. Esta agenda de documentos que promovían la educación sexual y afectiva y, al mismo tiempo, la inclusión de las diversidades sexuales, incorporan una concepción sobre la noción de género no solo referida a las diferencias entre hombres y mujeres, sino también el reconocimiento de las identidades sexuales y de género.

El gobierno de Bachelet fue sucedido por un gobierno de centro derecha liderado por Sebastián Piñera (2018-2022). En esa administración los temas de género y diversidad sexual no fueron protagónicos en la agenda pública de educación (Rojas, 2022). No obstante, es importante destacar que durante el gobierno de Piñera se aprobó la Ley de identidad de género (Ministerio de Justicia, 2018), la Ley de matrimonio igualitario (Ministerio de Justicia, 2021) y se reactualizó la Circular de Inclusión de Estudiantes Trans (Superintendencia de Educación de Chile, 2017) incorporando el derecho al uso del nombre social en las escuelas de estudiantes mayores de 14 años (la anterior, 0768, establecía ese derecho a partir de los 18 años).

En marzo del 2022, asumió la presidencia una coalición de izquierda presidida por Gabriel Boric. Esta coalición de gobierno unió a dos grupos de la tradición política chilena. Por una parte, Apruebo Dignidad, formado por el partido comunista y un movimiento nuevo, llamado Frente Amplio, que provenía fundamentalmente de los movimientos estudiantiles y feministas de la primera década del siglo XXI; por otra, los partidos de izquierda tradicionales (socialismo democrático) que formaron parte de los gobiernos democráticos a partir de la década del 90. El Programa de gobierno del presidente Boric le otorga especial importancia al enfoque de género en la promoción de las políticas públicas, así como al reconocimiento de los derechos sociales de las disidencias sexuales. Esta administración ha promovido en el sistema escolar el perfeccionamiento de algunos documentos de orientación pedagógica en materia de inclusión y diversidad, también propuso un proyecto de ley para sancionar la discriminación transfóbica en las escuelas (Ley José Matías) y proyecta presentar al Congreso una nueva propuesta de ley sobre Educación en afectividad y sexualidad integral.

Esta agenda de género y diversidad sexual en el ámbito escolar forma parte de una trayectoria de regulaciones de reconocimiento y no discriminación por parte de organizaciones de la sociedad civil en materia de feminismo, diversidad sexual y derechos sociales en Chile (Barrientos; Lovera, 2020; Rojas et al., 2019). Sin embargo, estos avances son insuficientes en relación a consolidar, al menos en el sistema escolar, una cultura de respeto y prácticas de convivencia que fomenten la democracia, los derechos humanos y la erradicación de toda forma de discriminación. Al respecto, las cifras de denuncias sobre violencia sexista, homo y transfóbica han aumentado en estos últimos tres años (Unesco, 2020; 2022).

La incipiente investigación de estas temáticas, muestra que los actores escolares reconocen una nueva generación de políticas públicas que sancionan el sexismo y la discriminación por temas de identidades u orientaciones sexuales; pero que ello es insuficiente para modificar prácticas discriminatorias profundamente arraigadas en las relaciones sociales de las escuelas (Galaz; Poblete, 2019; Rojas et al., 2019; Rojas; Astudillo, 2020; Rubio-Aguilar et al., 2021).

En este escenario es útil visitar la noción de campo de Bourdieu y Wacquant (1992) y Bourdieu (2011), entendida como escenario simbólico y material de disputas por posiciones de poder, en el que los actores sociales despliegan estrategias por hegemonizar el debate. Los capitales sociales y culturales de los distintos actores que participan del debate educativo difieren, lo mismo los capitales económicos y simbólicos, lo que, en el caso de Chile, queda en evidencia en las discusiones sobre el tipo de educación sexual que el Estado y las familias deben ofrecer a niños y niñas. Por más de 40 años, los actores políticos han debatido en torno a la influencia del Estado en estas materias y el derecho de las familias a hegemonizar y privatizar la transmisión de los contenidos sobre sexualidad a la infancia.

Es a propósito de esta larga discusión que, desde el 2017 a la fecha, adquieren notoriedad grupos resistentes al avance de esta agenda de reconocimiento. El primer debate se dio en torno al proyecto de ESI presentado el 2019 por diputadas de la bancada feminista del congreso. El proyecto se votó el año 2020 y no contó con los votos suficientes para ser ley (Astudillo; Reyes; Ríos, 2022). El segundo momento de esta disputa, se vivió a propósito de la redacción de un borrador de nueva constitución realizado por una convención constituyente con alto predominio de actores de movimientos sociales y de activistas feministas (Godoy, 2022). El texto propuesto consagraba el derecho a una ESI en todo el sistema escolar. Tal como señalamos más arriba, la propuesta constitucional en su conjunto fue ampliamente rechazada por la población. En los debates que animaron a este proceso también se aprecian actores que, con especial énfasis, se opusieron a lo que denominaron la propagación de una “ideología de género” en el borrador constitucional (Godoy, 2022). Finalmente, el tercer momento de este proceso controversial se vive a propósito de los énfasis que ha colocado el gobierno de Boric en educación con perspectiva de género, visibilidad del reconocimiento de la población LGBTIQ+ y en el anuncio de presentar una nueva propuesta de ley de ESI al congreso. Este campo de disputa se torna más dramático tras el triunfo de las fuerzas de extrema derecha en las elecciones del mayo del 2023 para elegir una nueva convención para redactar una constitución, tras el intento fallido de la propuesta del año anterior. El campo de disputa de la hegemonía de estas temáticas se ha balanceado, tras la reciente elección, hacia el lado de los sectores más conservadores de la sociedad.

Neoconservadurismo en Educación: Miradas de un Proceso de Consolidación en el Sistema Escolar

Apple (2002) en su libro *Educating the right way*, traducido al español como *Educar “como Dios manda” Mercados, niveles, religión y desigualdad*, propone que Estados Unidos y Gran Bretaña son ejemplos

paradigmáticos del avance del conservadurismo en educación. Este proceso conservador, según Apple, es el fruto de la convergencia de distintos grupos (neoliberales, neoconservadores, populistas autoritarios y tecnócratas) cuyo hilo conductor es la crítica a la educación pública, al rol del Estado en el sistema educativo, la defensa de la libertad de enseñanza y la apelación a valores tradicionales bajo la tutela de la familia, entre otros.

La importancia que Apple le asigna a la hegemonía del discurso neoliberal en educación es relevante para caracterizar el caso chileno. Primero, porque Chile se adelanta a los países anglosajones en la creación y consolidación de un mercado educativo. La dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990) llevó a cabo un experimento neoliberal a nivel de todo el aparato estatal que tuvo un fuerte impacto en el sistema educativo (Bellei, 2015; Klein, 2010). Lo que Apple denomina grupos neoliberales, existen en Chile desde fines de los años 70 liderando una transformación autoritaria del sistema educativo que, entre otras cosas, creó el Estado subsidiario, introdujo la noción de *voucher* en educación y la sacralización del principio de libertad de enseñanza, entendido como la libertad de crear escuelas por parte de actores privados y del derecho de las familias a escoger las escuelas de sus hijos e hijas (Slachevsky-Aguilera, 2015). Este proceso privatizador ha operado en Chile desde hace más de 40 años, aumentando la participación de actores privados en la educación, precarizando la educación pública y generando un mercado educativo que estratifica y segrega a las familias.

El neoliberalismo incorporó en su ideario a los antiguos discursos conservadores del país. Esta fusión torna peculiar la experiencia chilena. Los *chicago boys*, herederos de una ideología de mercado que no le otorga ningún lugar especial a la religión, realizaron una alianza estratégica con los antiguos grupos conservadores chilenos. La noción de estado subsidiario, propia del neoliberalismo, sirvió como argumento para reducir la acción del Estado en educación, permitió justificar que lo central era entregar un *voucher* a cada individuo que asistiera a la escuela, independiente de si esta fuera pública o privada y, haciendo un guiño a la tradición conservadora católica, declaró a la familia (a los padres más precisamente) como actores claves y fundantes del derecho a decidir el tipo de educación de sus hijos. El proyecto de integración entre las ideas neoliberales y el conservadurismo católico fue liderado por el político de derecha Jaime Guzmán, ideólogo del proyecto dictatorial que logró fusionar el principio de subsidiariedad con el control de la moral tradicional a través del debilitamiento del rol del estado como educador laico y público (Orellana Calderón, 2020).

Desde el año 1980 y durante la década de 1990, diversas congregaciones católicas y grupos religiosos se consolidaron como actores relevantes del sistema escolar chileno (Aedo-Richmond, 2000). Fundaron nuevas escuelas de elites bajo el alero de grupos como el *Opus Dei* o los *Legionarios de Cristo* y, por otra parte, expandieron su influencia en la educación privada subvencionada dirigida a las clases medias chilenas (Orellana Calderón, 2020). Es decir, fueron voceros de ambas agendas, una centrada en la formación moral, otra defensora de la acción de los privados en educación. Desde esta posición en el sistema escolar, tanto educando a las elites, como a las nuevas clases medias chilenas en las escuelas privadas que reciben *vouchers* del Estado (particular subvencionadas), los grupos religiosos se opusieron a las agendas sobre educación sexual promovidas por los gobiernos democráticos que sucedieron a la dictadura durante la década del 1990 e inicios del siglo XXI. El caso más emblemático fue el programa de Jornadas de Conversación Sobre Afectividad y Sexualidad (JOCAS) que se implementó entre 1996 y el 2000. Sus propósitos se orientaban a hablar de sexualidad entre jóvenes y otros actores de la comunidad y, especialmente, a la prevención del embarazo adolescente y las enfermedades de transmisión sexual. Diversos actores públicos de las elites católicas del país rechazaron la interferencia del Estado en cuestiones de sexualidad y moral, pues transgredía el campo de las decisiones familiares. La conferencia episcopal de la iglesia católica se opuso al programa y prohibió su difusión en las escuelas católicas (Neut-Aguayo; Luque-Carmona; Méndez-Mardones, 2020).

Sin embargo, la influencia de los grupos católicos en educación fue perdiendo importancia en el debate sobre género y sexualidad en Chile al interior de las clases medias chilenas. No así en los grupos

conservadores de las elites (Orellana Calderón, 2020). Por una parte, existen procesos de apertura cultural y secularización de la sociedad que explican la pérdida de influencia de los grupos religiosos (Araujo, 2009). Además, las acusaciones de abuso sexual que afectaron a muchos religiosos en contextos educativos, y en la sociedad en su conjunto, socavaron la confianza hacia sacerdotes y actores de la iglesia, lo que ha significado una pérdida de influencia evidente en los debates públicos. Por otra, el propio proceso de mercantilización de la educación en Chile, significó que las escuelas privadas subvencionadas católicas centraran sus esfuerzos en participar de dinámicas competitivas en el mercado educativo, más que en la defensa de un *ethos* educativo cristiano en sus escuelas (Orellana Calderón, 2020). Por tanto, la influencia de la iglesia católica fue disminuyendo con relación al debate sobre género y sexualidad entrado el siglo XXI, pero simultáneamente adquirieron fuerza nuevos actores ultraconservadores que resulta preciso estudiar.

“Ideología de Género”: Viejos y Nuevos Discursos del Neoconservadurismo Educativo

Siguiendo el análisis propuesto por Apple (2002), el autor menciona a los grupos “populistas autoritarios”, en el contexto anglosajón, como referentes de iglesias conservadoras que se oponen a la enseñanza de la educación sexual y de otros temas afines. Tienen alto impacto en sectores populares, critican al Estado y a la educación pública por promover discursos que atentan contra el orden de la familia tradicional, rechazan el relativismo cultural y observan en las teorías sobre el género un proyecto de concientización ideológica comandado por organismos internacionales, grupos feministas, de izquierdas y organizaciones LGTBIQ+.

En el contexto latinoamericano, Brasil es el país en el que existen más estudios sobre estas materias. Junqueira (2022), por ejemplo, propone la denominación de *movimientos antigénero* para caracterizar a grupos religiosos ultraconservadores que, en alianza con sectores ultraliberales en materia educacional, articulan un discurso de rechazo a la acción estatal en materias valóricas. Lima, Golbspan y Santos (2021), plantean que los movimientos antigénero forman parte de alianzas conservadoras en las que convergen grupos que critican la llamada ideología de género en las escuelas, con otros que se oponen a la politización de las escuelas públicas y otros grupos que proponen avanzar en la militarización de la educación. Por estas razones es posible identificar articulaciones políticas, redes de influencias nacionales e internacionales, fuentes de financiamiento y una agenda de temas neoconservadores que creció rápidamente en los últimos 10 años.

A nivel latinoamericano, es sugerente el análisis de Vaggione, Sgró Ruata y Peñas Defago (2022), quienes proponen que desde el 2010 en adelante se ha transitado hacia un despliegue tipo *ofensivo* de grupos antigéneros, que previamente tuvieron una posición más bien reactiva como opositores a las políticas de educación sexual en general en el sistema escolar. Es decir, grupos, organizaciones, actores públicos en general, producen información especialmente en redes sociales, pero también en medios de comunicación impresos, para denunciar activamente el avance de la “ideología de género” en la educación de niños y adolescentes. Al mismo tiempo, han aumentado su participación parlamentaria y a través de Fundaciones u otras organizaciones sociales. Por esta razón, los autores invitan a entender que las ideas neoconservadoras producen discursos públicos activistas que surgen en torno a alianzas entre sectores pentecostales, católicos conservadores y que actúan transnacionalmente (Torres Santana, 2020).

En el caso de Chile, existen pocos estudios que hayan observado su influencia en el campo de la educación. Godoy (2022) analiza el discurso de organizaciones que participaron del debate constituyente del año 2022 y emitieron opiniones en contra de la propagación de ideas feministas en educación. Este trabajo identifica tres organizaciones con actividad, representantes públicos y trabajo de difusión en el sistema escolar:

Fundación Cuide Chile, Observatorio Legislativo Cristiano y No te metas con mis hijos. Yáñez-Urbina, Ramírez Vargas y Tirado Serrano (2022) reconocen a nueve organizaciones religiosas que participaron del debate parlamentario del último proyecto de ley sobre educación sexual presentado en el congreso nacional (2019-2020). De estas, solo una se declara católica, las otras pentecostales y una adventista. Estas son Fundación Cuide Chile (católica), Observatorio Legislativo Cristiano, Agrupación de Padres Ciudadanos, Unidad de Ministerios Infantiles y Adolescentes de Chile, Red Evangélica de Unidad Nacional, Chile Marcha por la Vida y la Familia, Con mis hijos no te metas, Ministerio Cristiano Comunitario y Agrupación CONFAMILIA, Iglesias Evangélicas por la Vida y la Familia (Yáñez-Urbina; Ramírez Vargas; Tirado Serrano, 2022).

Tanto Godoy (2022) como Yáñez-Urbina, Ramírez Vargas y Tirado Serrano (2022), identifican en las opiniones de estos grupos un fuerte rechazo a lo que denominan *ideología de género*. En primer lugar, se subraya la centralidad de la familia tradicional como educadora de los hijos, anclada en el principio de la libertad de enseñanza que en Chile está resguardado en la Constitución de 1980. Estas organizaciones critican la enseñanza de una educación sexual que relativice la concepción heteronormada de la familia, que enfrente a la infancia a procesos tempranos de sexualización y que difunda discursos sobre la diversidad sexual. Por lo mismo, se erigen como defensores de la niñez, de su integridad física y psicológica y alertan al público sobre los riesgos de la politización y de la difusión de la pedofilia en el sistema educativo. Tal como afirma Junqueira (2022) en el caso de Brasil, los movimientos antigénero también se suman a la construcción de un *pánico moral* en la población frente a los potenciales riesgos de no vigilar y controlar lo que se les enseña a los estudiantes en las escuelas.

En el marco de nuestra investigación realizamos, a fines del año 2022, entrevistas en profundidad a 15 actores que han participado del debate público sobre políticas de género, diversidad sexual y sexualidad en el ámbito de la educación chilena. Cada actor entrevistado posee una posición política en el debate público. Algunos como parte de partidos políticos, otros en organismos académicos, públicos y también en organizaciones de la sociedad civil. Todos han participado en producción de informes técnicos en la materia, o debates legislativos, asesorando parlamentarios, produciendo columnas de opinión en prensa y distintos medios de divulgación y a través de vocerías públicas. Las entrevistas fueron realizadas en dos formatos, algunas de manera presencial, otras en formato online. Todas las entrevistas fueron transcritas y luego analizadas siguiendo los principios generales de la teoría fundamentada (Strauss; Corbin, 1998). Inicialmente se articularon cuatro dimensiones analíticas para producir las pautas de entrevistas en torno a (1) opiniones en torno a las políticas de educación sexual, género y diversidad del sistema escolar chileno; (2) identificación de necesidades formativas en temas de género, diversidad y educación sexual en las escuelas que no estén recogidas en las políticas educativas; (3) Reconocimiento de actores claves en la promoción de una educación sexual, de género y diversidad; (4) identificación de actores/ideas que resisten o se oponen a las políticas y/o que las apoyan y promueven su avance en el sistema escolar. En este artículo profundizamos en la última de las dimensiones de este análisis.

La pregunta articuladora del estudio refería a la pertinencia de la agenda de políticas educativas de género y diversidad sexual que comenzó a instalarse desde el segundo gobierno de Bachelet hasta la actualidad. Luego, se plantearon preguntas que recogieran los temas de las dimensiones recién descritas. Conjuntamente, los y las entrevistados propusieron temas emergentes que también fueron recogidos en los análisis, como el vínculo entre educación sexual y desarrollo democrático; capacidades y desafíos de la formación docente e inclusión de las organizaciones de familias y activistas feministas en las decisiones de políticas educativas.

Entre los resultados, destacamos tres ideas que se expresan con frecuencia en las diversas entrevistas y que son reconocidas como posiciones antigénero. A saber, la defensa radical del derecho de las familias a

decidir el tipo de educación sexual para sus hijos. La segunda idea refiere a la construcción de la noción de *ideología de género* como expresión de una conspiración de grupos que atentan contra la infancia. La tercera es la creciente relevancia de las posturas contrarias a la agenda de género en educación, sus representantes y el alcance que pueden tener sus opiniones en el desarrollo de esta agenda.

Libertad de Enseñanza, Derecho de las Familias y la Propiedad de la Infancia

La agenda de reformas impulsadas a partir de 2017 es leída como un avance significativo para la mayoría de los actores entrevistados. Es posible identificar un consenso mayoritario en torno a la importancia de reconocer la diversidad sexual, regular los actos de discriminación homo y transfóbica y generar patrones de convivencia más abiertos al respecto. Al menos, en un plano normativo, los representantes de la derecha tradicional y de la iglesia católica confirman que los temas de género y diversidad deben ser tratados en las políticas educativas. La excepción a este consenso lo marcan de forma visible las representantes de grupos evangélicos:

La circular 0768 (inclusión de estudiantes trans) es parte de un acuerdo internacional en el que está la UNESCO, los organismos LGTBIQ+, las izquierdas, las feministas ultra, en fin [...]

Michelle Bachelet aceptó esos acuerdos y promulgó esta circular. Acá hay un plan de intervenir en la infancia, de alterar las creencias de la gente. Eso lo venimos denunciando hace tiempo.

Yo tuve que hacer una denuncia por difusión de pedofilia en textos de estudio a niños pequeños. Si no estuviéramos alerta, esta situación sería peor aún (Activista cristiana iglesia adventista).

El fundamento que sostiene esta resistencia es, por una parte, de origen moral y religioso; por otra, vuelve al principio de la libertad de enseñanza y al derecho de las familias a decidir la educación moral de hijos e hijas. Al respecto, la semántica de la propiedad de los niños por parte de la familia, la idea de seguridad moral y de apelar a un ideal de educación familiar, parecen creencias de larga duración en la historia de los grupos conservadores. En el caso de Chile, la constitución de 1980 establece con claridad la garantía de la libertad de enseñanza y del derecho de los padres sobre la educación de sus hijos. Por tanto, convergen los argumentos morales con el respaldo legal que otorga el concepto de libertad neoliberal en este contexto.

El derecho de la libertad. Yo abogo siempre por la libertad de las personas, cada familia tiene derecho a criar a sus hijos como estime, yo no me voy a ir a meter a una familia donde quieran enseñar a sus niños a vestirse de niña, yo no voy a meterme en esa área, no es mi tema (Activista cristiana adventista).

En virtud de la protección constitucional que sostiene la libertad de enseñanza, los grupos antigénero emprenden acciones de intervención en el sistema escolar, crean redes de asociaciones de apoderados y defienden la objeción de conciencia como parte del derecho de las familias a oponerse a las políticas educativas:

Ya levantamos la Carta de Objeción de Conciencia de Padres, Apoderados y Alumnos que toma la Constitución, todas las normas que tiene la Constitución, y la entrega al colegio uno con los datos de su hijo y el colegio no puede ingresar a su hijo a ninguna charla de género porque la Constitución dice que 'tenemos el derecho preferente como padres a educar a nuestros hijos'

[...] Se está tratando de levantar ahora la Carta de Objeción de Conciencia de Profesores porque hay muchos profesores que están abandonando las aulas, de hecho, algunas activistas que eran profesoras terminaron renunciando porque es tan fuerte la maquinaria LGTBI dentro de los colegios (Activista cristiana adventista).

Los entrevistados que representan a partidos de derecha tradicional y a la iglesia católica, también esgrimen la importancia de considerar a las familias en las políticas educativas y respetar el margen de autonomía de las escuelas y sus proyectos educativos, pero sus opiniones se expresan en un registro diferente, cuidando comunicar que una política sobre género y sexualidad afectiva e integral es importante, necesaria y que quieren participar de esa discusión en el parlamento:

Yo le dije [...] mire, Marco Antonio [Ministro de Educación], nosotros también creemos que es un proyecto [ESI] que hay que impulsar, pero no de educación sexual -entonces él se sonríe-, de educación afectiva y sexual porque sí vamos por el tema sexual sin la afectividad nosotros no estamos es como diciendo, vamos a quedarnos un poco al margen [...] Podemos aportar, pero no porque queramos que doctrinalmente, lo que te decía anteriormente, tengamos una cuestión, sino que yo creo que más bien humanamente cómo acompañamos los procesos de los estudiantes; o sea, este tema del transitar en algunos colegios, estudiantes transgénero ¡No es un tema de que cambies baños, a qué baño va! O sea, y creo que de repente es casi grotesco cómo lo han tratado el tema, porque construyes un baño, le cambias el baño ¡y se acabó el drama! Perdón, a lo mejor es bruto lo que estoy diciendo [...] Porque en la escuela no hemos tenido educación sexual o la educación sexual ha sido más de carácter biológico y no una cuestión afectiva y sexual más amplia o en algunos casos excesivamente moralista, que también lo hemos tenido, y yo creo que hoy día tenemos que cambiar el foco (Integrante Episcopado iglesia católica).

La iglesia católica, a través de esta opinión del entrevistado, reivindica contar con una voz, situar una perspectiva de humanismo cristiano en la discusión, tomando distancia de cierto activismo social, pero al mismo tiempo de una perspectiva “moralista” de la discusión. Es posible distinguir un posicionamiento distinto e intencionadamente alejado de grupos ultraconservadores.

Ideología de Género, Discurso para Resistir al Feminismo y Patologizar la Diversidad Sexual

Entre los entrevistados solo dos personas usaron el concepto de “ideología de género” como un constructo que les permitía definir un campo de difusión política y que sirve para denunciar el avance de una agenda de sexualización de niños y niñas. No obstante, otras opiniones toman distancia del concepto ideología de género, exponen sus distancias con el llamado “feminismo extremo”, o subrayan los riesgos de teorizar el debate sobre las sexualidades. Los registros políticos de los entrevistados son diferentes. Hay posturas más moderadas y con mayor elaboración política; otras son más destempladas y advierten de conspiraciones internacionales en contra de la infancia:

Ahora ideología de género yo creo que es un concepto un poquito complejo, no sé si existe como tal –pero esto es una opinión muy personal, a lo mejor muy inexperta, pero sí desde lo experiencial porque yo insisto a lo mejor, casi majadero, si yo voy a poner en el centro a

la persona independiente del género es la persona humana y sabiendo que pastoralmente inclusive muchos que están haciendo el tránsito o mucha gente que ha hecho una opción homosexual es tremendamente complejo para él, entonces si no somos capaces de acompañar, de educar, de orientar, de acompañar proceso en la escuela no vamos a tener cambio, que es diferente a que yo voy a fomentar (Integrante episcopado iglesia católica).

La anterior es una opinión que insiste en que las diferentes orientaciones sexuales y de género requieren cierta atención especial, de corte terapéutico o de acompañamiento. Hay un reconocimiento de su existencia y visibilidad, pero persiste, al mismo tiempo, una caracterización patologizante. Sin embargo, llama la atención la problematización del concepto ideología de género. Apreciamos nuevamente una intención de distanciamiento de posturas más extremas o irracionales.

Por otra parte, reconocemos una elaboración política diferenciada en las personas que representan abiertamente a los grupos que se oponen a las políticas educativas de género y diversidad. La representante de *No te metas con mis hijos* elabora una posición más abierta, de aceptación de la realidad de la diversidad, probablemente porque ya están insertos en las discusiones parlamentarias, asesoran a la bancada de diputados evangélicos y han sabido construir un discurso más estratégico, que ponga acento en la protección de la infancia y no en las homofobias:

La comunidad LGBT puede hacer con su vida, como personas, lo que ellos quieran, lo nuestro no es homofobia, no es perseguir. Pero si es proteger a nuestros niños, porque hoy día nos hemos dado cuenta con todos los testimonios que tenemos que hay un empeño grande en introducir ideología de género en los infantes. Para nosotros eso es una vulneración a su infancia [...] Lo que nos preocupa a nosotros es que se les está enseñando que es tan fácil [...] de un sexo a un género, que es tan fácil solicitar un aborto, que es tan fácil tener relaciones sexuales, enseñarles la masturbación, el uso del condón. Todo ese tipo de cosas nosotros creemos que despierta a temprana edad el instinto de experimentar una educación sexual (Integrante No te metas con mis hijos).

Existe una intencionalidad de marcar la distinción entre las creencias religiosas y las educativas en su discurso, pues también marca una posición que toma distancia con posturas antigénero que reconoce más extremas. Ello le permite comunicar que sí entiende el fenómeno de la diversidad sexual, pero que como organización buscan instalar límites morales que hagan prevalecer la autoridad de las familias por sobre el Estado:

Dios creó a un hombre y una mujer, Dios no creó a personas con término medio. Pero sí existen personas con disforia de género, y hoy día el mundo ha avanzado y existe la transexualidad. Y te puedo hablar de que la biblia lo anuncia, pero esto no es tema de la entrevista. Pero dentro de eso, yo estoy diciendo que Dios creó al hombre y a la mujer, sí. Pero si existe la transexualidad, en menor caso, pero existe. Hoy día con toda la enseñanza que se está entregando abiertamente en la escuela, los niños dicen yo quiero probar, que tal será si soy hombre y me convierto en niña, y después se arrepienten [...] pero no digo que sea diabólico como le dicen algunos, son hijos de Dios igual, y necesitan más apoyo nuestro (Integrante No te metas con mis hijos).

El discurso más extremo radica en la representante de la iglesia adventista. La entrevistada declara representar abiertamente la voz de su pastor, utiliza la biblia como fuente de sus aseveraciones y emite un discurso que no repara en el sesgo discriminador de sus opiniones. Esta entrevistada realiza vocerías por un canal de YouTube, lidera protestas presenciales en las escuelas donde se enseñan temas de diversidad sexual

y fue invitada por el parlamento a dar su punto de vista y el de su iglesia sobre el proyecto de educación sexual integral que fue rechazado el año 2020.

Los evangélicos si llega alguien de la diversidad sexual a nuestra iglesia nadie los puede echar y, de hecho, al revés, ojalá llegaran porque los que han llegado se han reformado y se han normalizado, y tienen testimonios de vida tremendo. Si tú buscas en internet hay testimonios muy potentes de gente que ha sido homosexual y, de hecho, un gran pastor era homosexual y se metió a la iglesia evangélica y hoy día es un pastor tremendo y tiene una tremenda iglesia ahí en el centro de Santiago. Todos nos podemos reformar, por eso hay que decir fuerte y claro que las personas que promueven la ESI, la ideología de género, la pedofilia y la zoofilia, deben salir de las escuelas, no pueden educar a nuestros niños (Activista cristiana adventista).

¿Los Discursos Antigénero son Importantes en el Debate Educativo en Chile?

El año 2018, Chile vivió lo que se ha denominado el “mayo feminista”, un movimiento de jóvenes universitarias que protestaron por el abuso y violencia de género en las instituciones de educación superior, logrando otorgar visibilidad y complejidad a una denuncia hacia el sistema patriarcal en su conjunto (Zerán, 2019). Este hito, suele ser reconocido por todos los entrevistados como un momento cultural de expansión de la sociedad chilena, en términos de reconocer que los temas de género y diversidad adquieren protagonismo público de forma transversal. Este proceso cultural es el que resulta más visible en las opiniones recabadas, sobre este hito se erige una mayor legitimidad social para avanzar en justicia de género y diversidades.

La otra cara de este hito, es decir, la resistencia de sectores conservadores al avance de una agenda de género es analizado en las entrevistas, aunque no existen consensos sobre la importancia política que pueden tener en desactivar una agenda de género y sexualidad en el sistema escolar. Se sabe que existe el movimiento *No te metas con mis hijos*, por ejemplo, pero en las entrevistas no hay opiniones que consideren que el foco del debate educativo esté en legitimar creencias homofóbicas. Más bien, se reconoce que es la defensa de la libertad de las familias a decidir sobre la educación sexual de la infancia lo que constituye el núcleo de las resistencias en el debate público. Por lo mismo, los representantes de las iglesias evangélicas son observados como actores con capacidad de intervenir ruidosamente en el espacio público, pero ello no afectaría necesariamente los avances en temas de género y diversidad conseguidos hasta la fecha:

Si, en términos generales la avanzada de estos grupos [antigénero] está presente, yo creo que, si uno mira el caso brasileño o argentino, es un riesgo, el poner temas y avanzar en estos significa un riesgo [...] Estos grupos se exportan al menos entre los países latinoamericanos, porque la idea de “no te metas con mis hijos” se ha ido extendiendo. Si es un tema en términos de la preocupación, y sobre todo porque implica un retroceso para las mujeres, para las infancias, y un retroceso en temas de derecho. Pero confío en el sentido común del pueblo chileno (Diputada Frente Amplio).

No veo a los grupos evangélicos con gran presencia política en las escuelas. Son casos puntuales, quizás más en el sur del país, pero no creo que constituyan una agenda paralela a lo que hemos logrado avanzar (Integrante Ministerio de Educación).

Distintas son las opiniones respecto al partido *Republicano*, de extrema derecha, cuyo líder, José Antonio Kast, compitió en las elecciones de la presidencia en Chile en 2021, obteniendo un 44% de votos. Recientemente, en mayo del 2023, fueron la primera mayoría en las elecciones de convencionales para escribir una nueva constitución. Es un partido que representa a la derecha pinochetista, de vertientes católicas conservadoras y que ha consolidado su hegemonía entre los sectores conservadores en el contexto de crisis de seguridad que afecta al país y América Latina.

En Chile los republicanos son canalizadores de muchos recursos que vienen de iglesias y movimientos antigénero en Latinoamérica y de Europa también (Integrante Ministerio de Educación).

El movimiento *No te metas con mi hijos* siempre es como desconcertante, pero representa a un sector [...] pero lo que a mí me preocupa más es el Partido Republicano, la instalación de, no sé si tiene más poder político pero, ciertamente, han entrado como partido y esto forma parte de su plataforma y se nutre de un fenómeno, yo diría, a nivel mundial, que han logrado reducir los conceptos, todos los conceptos de: construcción social, de género, de derechos anti diversidad (Coordinadora Educación y Género Organismo Internacional).

Por tanto, el partido Republicano aparece como el rostro de una reacción neoconservadora en este caso. Sus posibles articulaciones con los grupos evangélicos, o con redes internacionales que fomentan el discurso del rechazo a la ideología de género, son hipótesis que no se desarrollan en las entrevistas. Se enuncian riesgos generales, pero hay un cierto escepticismo a creer que la situación de Brasil podría repetirse en Chile. Podríamos afirmar que existe una preocupación incómoda, pero ello no lleva a una elaboración política más decantada sobre los alcances que podría tener en el sistema educativo la agenda de educación sexual de estos grupos y, menos aún, sobre el nivel de articulación que poseen en el actual escenario chileno.

Finalmente, cabe destacar que el representante de la derecha tradicional marca una posición distinta a la de los grupos evangélicos. Busca distinguirse de las vocerías de las representantes de los grupos evangélicos, toma distancia de posturas homofóbicas y vuelve a centrar el núcleo de la resistencia en la cuestión de la libertad de enseñanza:

La derecha tradicional no se mezcla en el debate público con los evangélicos, tú sabes, los encuentra 'rascas', [risas]. Claro, está el valor de la libertad de las familias, ahí estamos de acuerdo, pero nosotros estamos de acuerdo con que hay que entregarles educación sexual a los niños. Estamos por un debate serio no de eslogan ridículos. Las personas homosexuales existen, yo tengo amigos gays, eso no lo vas a ocultar [...] Lo que tenemos que discutir es qué contenidos vamos a enseñar a la infancia. En ese sentido, la izquierda feminista no entiende que no puedes enseñar un rollo teórico, de género como performance y no sé qué. Ese es un rollo para la academia, pero que está años luz de lo que los niños necesitan. Este tiene que ser un diálogo con las escuelas y las familias, no con los rollos teóricos (asesor parlamentario Partido de derecha tradicional).

Esta última opinión busca disputar nuevamente la legitimidad de la privatización de la educación de la infancia, dejar al arbitrio de las escuelas y las familias los contenidos a enseñar en materia de sexualidad y, si bien marca distancia de posturas homofóbicas, también lo hace de las visiones que representan posiciones feministas.

Existe un primer reconocimiento, según lo expresado, que las posturas antigénero sí existen en el campo educacional chileno. Se aprecia como más relevante la vocería del partido Republicano, menos

determinante la de grupos evangélicos y muy poca claridad sobre el nivel de articulación de ambos mundos. Existe, por tanto, una disputa entre reivindicar los avances culturales que surgieron a partir del movimiento feminista, por una parte; mientras que los sectores de derecha tradicional vuelven una y otra vez a reafirmar el valor de la libertad de las familias por sobre cualquier otra consideración. Es poco visible en las opiniones de los entrevistados advertir sobre las nuevas formas de articulación que pueden adquirir los discursos tradicionales, con los grupos que detentan creencias homofóbicas y con la propagación de lo que Junqueira (2022) llama el pánico moral en las escuelas. A la fecha, no es algo perceptible en los actores entrevistados.

Conclusión

Los hallazgos evidencian que en Chile las ideas antigénero en el sistema escolar son reconocidas como parte de una agenda neoconservadora que se articula con los principios neoliberales para inhibir el alcance del Estado en materia de promoción de una perspectiva de género y de una educación sexual integral que reconozca a las diversidades sexuales.

La discusión sobre género y sexualidad ha formado parte de un campo de disputa de largo alcance en la historia de estos últimos 30 años en Chile. Tal como afirma Bourdieu (2011), las estrategias que despliegan los actores para hegemonizar el debate contienen recursos simbólicos y culturales que penetran fuertemente en el sentido común de la población. En ese sentido, la idea de que la sexualidad es un ámbito privado, que atañe a las familias y que no puede ser transgredido por el Estado, ha logrado hegemonizar parte importante de la discusión sobre estas materias. A pesar de los esfuerzos de estos últimos seis años en el desarrollo de políticas educativas y, en particular, del hito del movimiento feminista que movió las fronteras de ciertas creencias homofóbicas y sexistas al interior de la sociedad, las opiniones siguen girando en torno a la oposición Estado/familia, relegando a segundo plano la discusión, por ejemplo, sobre la violencia de género en la escuela y las responsabilidades de la política educativa para abordarla. En este escenario, los viejos y nuevos grupos conservadores logran enfatizar que las soluciones en materia de educación sexual pasan por discutir los contenidos descentralizada y privadamente, socavando la relevancia del Estado en materia de educación sexual.

Los grupos evangélicos son los nuevos actores del conservadurismo en el Chile actual. Siguiendo el análisis de Vaggione, Sgró Ruata y Peñas Defago (2022), es posible observar que a través de procesos de articulación que requieren mayor atención y estudio de parte de las comunidades académicas, logran sumarse a la tradición del antiguo conservadurismo católico en el campo de disputa sobre temas de género, diversidad y sexualidad en la escuela. Su innovación tiene que ver con sus posiciones sociales, de una parte, pues no son miembros de las elites tradicionales, se suman a redes internacionales como el movimiento *No te metas con mis hijos*, fortalecen sus posiciones políticas usando la plataforma de la bancada de diputados evangélicos en el Congreso e instalan performances mucho más expresivas y vociferantes en el espacio público, como el *Bus de la libertad* o las denuncias sobre pedofilia y sexualización de la infancia a través de canales en YouTube y redes sociales.

Tal como lo observó Apple (2002) para el mundo anglosajón, el neoconservadurismo educacional chileno se consolida a través de la convergencia entre antiguos grupos ultraconservadores de las elites chilenas y los grupos evangélicos en torno a la denuncia por la propagación de la ideología de género en las escuelas. A pesar de que la forma de traducir el concepto 'ideología de género' se realiza con distintos niveles de elaboración, o capitales culturales y simbólicos, al decir de Bourdieu (2011), los grupos neoconservadores movilizan un discurso que reconoce propósitos nefastos para la infancia en las políticas de género y diversidad

sexual, identifican enemigos, tales como la Unesco, grupos feministas u organizaciones LGTBIQ+ y denuncian los riesgos de propagar una construcción academicista y amoral al interior de las escuelas.

La relevancia política de los grupos neoconservadores es difusa en el campo de la disputa sobre la educación sexual. Se observa al partido Republicano como el actor que ha capitalizado con más fuerza la sospecha hacia una agenda pública en estas materias. Es menos evidente, a la fecha, la importancia política que grupos evangélicos puedan tener en estas materias. En cierto sentido, los actores públicos del campo de la educación sexual carecen de una visión de corto y mediano plazo sobre cuáles son los efectos del avance y la consolidación de las posturas neoconservadoras y de cuáles son las estrategias que despliegan estos sectores para movilizar sus ideas en el sistema escolar chileno.

Agradecimientos

Agradezca a todos aquellos que proporcionaron asistencia intelectual, ayuda técnica (incluida la redacción y edición), o que facilitaron equipos o materiales especiales.

Referencias

- AEDO-RICHMOND, R. **La educación privada en Chile: Un estudio histórico analítico desde el período colonial hasta 1990**. Santiago: RIL Editores, 2000.
- APPLE, M. **Educación “como Dios manda” Mercados, niveles, religión y desigualdad**. Barcelona: Paidós, 2002.
- ARAUJO, K. **Estado, sujeto y sexualidad en el Chile postdictatorial**. *Nomadías*, n. 9, p. 11, 2009.
- ASTUDILLO, P.; REYES, D.; RÍOS, N. **Políticas y debates en educación sexual**. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2022.
- BARRIENTOS, J.; LOVERA, L. **Diversidad sexual y educación en América Latina y el Caribe, Panorama regional: jóvenes LGBT+ e inclusión escolar en América Latina**. Documento de referencia preparado para el informe GEM 2020 América Latina y el Caribe. Inclusión y Educación: Todos y todas sin excepción. UNESCO, 2020.
- BELLEI, C. **El gran experimento: Mercado y privatización de la educación chilena**. Santiago: LOM, 2015.
- BOURDIEU, P.; WACQUANT, L. **An Invitation to Reflexive Sociology**. Chicago: University of Chicago Press, 1992.
- BOURDIEU, P. **Las estrategias de la reproducción social**. México: Siglo XXI, 2011.
- GALAZ, C.; POBLETE, R. Políticas educativas públicas y las sexualidades en Chile post-dictadura: opacidades e hiper-visibilitys de sujetos LGBT. **Educación en Revista**, Curitiba, v. 35, n. 74, p. 251-269, 2019. <https://doi.org/10.1590/0104-4060.62610>
- GODOY, C. G. “Orden, familia y libertad” Ideología conservadora y género en Chile en el inicio del proceso constituyente. **Revista Nomadías**, n. 31, p. 21-46, 2022.

- JUNQUEIRA, R. D. **A invenção da “ideologia de gênero”**: Um projeto reacionário de poder. Letraslivres, 2022.
- KLEIN, N. **La Doctrina del Shock**: El auge del capitalismo del desastre. Argentina: Paidós Ediciones, 2010.
- LIMA, I. G.; GOLBSPAN, R. B.; SANTOS, G. S. Mapping Conservatism In Brazilian Educational Policy. **Educador em Revista**, Curitiba, v. 38, e85338, 2022. <https://doi.org/10.1590/1984-0411.85338>
- MINISTERIO DE JUSTICIA (2018) **Ley 21120 reconoce y da protección al derecho a la identidad de género**, Santiago, Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1126480>. Acceso en: 17 julio 2024.
- MINISTERIO DE JUSTICIA (2021) **Ley 21400 Modifica diversos cuerpos legales para regular, en igualdad de condiciones, el matrimonio entre personas del mismo sexo**, Santiago, Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1169572>. Acceso en: 17 jul. 2024.
- NEUT-AGUAYO, S.; LUQUE-CARMONA, D.; MÉNDEZ-MARDONES, D. Política e ideología en el sistema escolar de la transición a la democracia en Chile en sus debates sobre género y sexualidad. **Izquierdas**, Santiago, v. 49, p. 81, 2020. <https://doi.org/10.4067/s0718-50492020000100281>
- ORELLANA CALDERÓN, V. Conservadurismo y neoconservadurismo en educación: algunos comentarios sobre la experiencia chilena. **Educação e Fronteiras On-Line**, Dourado, v. 10, n. 30, p. 61-74, 2020. <https://doi.org/10.30612/eduf.v10i30.11921>
- PROGRAMA de gobierno apruebo dignidad. **Apruebo Dignidad**, 2021. Recuperado de: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan%2Bde%2Bgobierno%2BAD%2B2022-2026%2B%282%29.pdf>. Acceso en: 23 abril 2023.
- ROJAS, M. T.; ASTUDILLO, P. Pensar la justicia de reconocimiento en torno a las diversidades sexuales en la escuela. In: DÁVILA, C. M. (Ed.). **Justicia Educacional**: Desafíos para las ideas, las instituciones y las prácticas en la educación chilena. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2020. p. 81-104. <https://doi.org/10.2307/j.ctv21hrdph>
- ROJAS, M. T. et al. La inclusión de estudiantes LGTBI en las escuelas chilenas: entre invisibilización y reconocimiento social. **Pensamiento Educativo**, Santiago, v. 56, n. 1, p. 1-14, 2019. <https://doi.org/10.7764/PEL.56.1.2019.3>
- ROJAS, M. T. Políticas educativas de género e inclusión de la diversidad sexual en Chile: agenda de una incipiente justicia de reconocimiento en el sistema escolar. In: ROJAS, M. T.; Barrientos, J. (Eds.). **Mucho género que cortar**: Estudios para contribuir al debate sobre género y diversidad sexual en Chile. Santiago: Programa de investigación GEDIS, UAH, 2022. p. 43-71.
- RUBIO-AGUILAR, V. et al. Diversidad sexual y de género en Comunidades Educativas de Arica, Chile. **Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva**, Santiago, v. 15, n. 2, p. 247-269, 2021. <https://doi.org/10.1590/S1517-9702201508141660>
- SLACHEVSKY AGUILERA, N. Una revolución neoliberal: la política educacional en Chile desde la dictadura militar. **Educação e Pesquisa**, São Paulo, v. 41, n. spe, p. 1473-1486, 2015. <https://doi.org/10.1590/S1517-9702201508141660>
- STRAUSS, A.; CORBIN, J. **Bases de la investigación cualitativa**: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Antioquia: Colección Contus Editorial Universidad de Antioquia, 1998.

SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN DE CHILE. **Circular n° 0768**. Derechos de niños, niñas y estudiantes trans en el ámbito de la educación. MINEDUC, 2017.

TORRES SANTANA, A. **Derechos en riesgo en América Latina**: 11 estudios sobre grupos neoconservadores. Bogotá: Ediciones desde abajo, 2020.

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO). **El camino hacia la Educación Integral en Sexualidad**: Informe sobre la situación en el mundo. UNESCO, 2022.

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO). **Informe de Seguimiento de la Educación en el mundo**: América Latina y el Caribe, Inclusión y Educación, todas y todos sin excepción. UNESCO, 2020.

VAGGIONE, J. M.; SGRÓ RUATA, M. C.; PEÑAS DEFAGO, M. A. Prólogo. Religión y política. ¿Nuevas temporalidades? In: PEÑAS DEFAGO, M. A.; SGRÓ RUATA, M. C.; JOHNSON, M. C. (Eds.). **Neoconservadurismos y política sexual**: Discursos, estrategias y cartografías de Argentina. Ediciones del Puente, 2022. p. 7–30.

YÁÑEZ-URBINA, C.; RAMÍREZ VARGAS, C.; TIRADO SERRANO, F. De la familia por la familia: Discursos de organizaciones religiosas sobre educación de la sexualidad. **RUMBOS TS**, Santiago, n. 28, p. 131-150, 2022. <https://doi.org/10.51188/rrts.num28.682>

ZERÁN, F. **Mayo feminista**: La rebelión contra el patriarcado. Santiago: LOM Ediciones, 2019.

Sobre la Autora

MARÍA TERESA ROJAS, Doctora en Educación. Temas de interés: Políticas educativas de inclusión, género y sexualidad; ciudadanía sustentable y deliberación en la escuela.

Recibido: 17 mayo 2023

Aceptado: 18 abr. 2024